

68651 - Gestión pública

Información del Plan Docente

Año académico: 2020/21

Asignatura: 68651 - Gestión pública

Centro académico: 179 - Centro Universitario de la Defensa - Zaragoza

Titulación: 578 - Máster Universitario en Dirección y Gestión de Adquisiciones de Sistemas para la Defensa

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura desarrolla los contenidos para un conocimiento detallado de las características de la gestión pública en sentido amplio. También se presentarán herramientas de carácter general que puedan ayudar en la toma de decisiones a nivel directivo.

Se estudiará la idea de intervención del sector público en la economía así como los contenidos relacionados con el entorno económico en el que se puede llevar a cabo esa actuación y las particularidades de la economía del sector público.

Se profundizará en las características distintivas de la gestión pública, como llevar a cabo el diseño, puesta en marcha y posterior evaluación de las políticas y los servicios públicos. Se prestará especial atención a la creación de valor público.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura desarrolla los contenidos para un conocimiento detallado de las características de la gestión pública en sentido amplio. Se trata de un elemento central en todo proceso de gestión en el entorno público y proporciona herramientas para la toma de decisiones a nivel directivo.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

No existen requisitos previos para cursar esta asignatura. Sin embargo, para su mejor aprovechamiento, se recomienda que se curse una vez realizada la asignatura de Políticas de Adquisiciones de Sistemas para la Defensa. Con la visión global de todo el proceso de obtención se puede profundizar en las claves de la Gestión Pública.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Competencias Básicas y Generales.

CG1 - Tomar decisiones en entornos de alta complejidad y de alta volatilidad tanto por razones geopolíticas como tecnológicas.

CG2 - Identificar globalmente los aspectos técnicos, económicos, legislativos y políticos del entorno para la toma de decisiones en adquisiciones de defensa y seguridad.

CG3 - Analizar la realidad económica, empresarial y tecnológica con fines prospectivos en el ámbito de la defensa.

CG4 - Comunicar eficazmente en el ámbito profesional, en diferentes situaciones y audiencias. Por escrito y oralmente.

CG6 - Dirigir equipos interdisciplinarios del ámbito público y privado.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a

públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias Específicas.

CE3 - Planificar la ejecución de expedientes y programas y diseñar estrategias de contratación pública.

CE5 - Negociar en entornos que implican a gestores públicos, empresariales y tecnológicos.

CE7 - Gestionar recursos públicos en contextos complejos, como los presupuestos plurianuales o con implicaciones interministeriales.

2.2.Resultados de aprendizaje

El objetivo principal de la asignatura es capacitar al estudiante de una comprensión de las especificidades de la gestión pública, la situación de intervención en los distintos sectores, la creación del valor público, el entorno económico del Gobierno, herramientas de apoyo a la dirección y técnicas de negociación contractual.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

El aprendizaje de esta asignatura permite al alumno alcanzar un conocimiento detallado de las características de la gestión pública en sentido amplio. De este modo se familiariza con un elemento central en todo proceso de gestión en el entorno público. Además se facilitan herramientas para la toma de decisiones a nivel directivo.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Se realizarán las siguientes pruebas de evaluación:

Realización de una prueba escrita tipo test valorándose de [0, 10].

Resolución de ejercicios y trabajos prácticos.

La nota del módulo se obtendrá como la suma de la nota de la prueba tipo test (80%) y la valoración del trabajo práctico (20%).

4.Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1.Presentación metodológica general

La docencia será de un modo *semipresencial* combinando sesiones virtuales de docencia con sesiones presenciales con una periodicidad mínima mensual. Estas sesiones presenciales se dedicarán a la realización de exámenes, y a aquellos bloques temáticos que presenten contenidos en donde la presencialidad aumente en gran medida la comprensión por parte del estudiante.

- **ACTIVIDADES NO PRESENCIALES.** Se realizarán todas las actividades a través del campus virtual de tal modo que el estudiante tendrá a su disposición una gran cantidad de material realizado para tal efecto. Además, esta modalidad de docencia facilitará la interacción profesor-estudiante a través de chats y foros desarrollados a lo largo de todo el curso. Un elemento de apoyo básico para el estudiante será una Guía de trabajo de cada asignatura, que incluirá un cronograma recomendado para la lectura del material y la realización de las actividades que comprende cada unidad temática que facilite el seguimiento por el profesor.
- **ACTIVIDADES PRESENCIALES-VIRTUALES.** Algunos contenidos serán abordados en clases virtuales en donde el profesor se conectará a una plataforma de videoconferencia y cada estudiante se conectará desde su dispositivo de tal modo que no es necesario la movilidad de los estudiantes. Estas clases se llevarán a cabo la propia plataforma de las fuerzas armadas con su reciente migración a Moodle e implantación de una plataforma de videoconferencia múltiple, lo que permitirán construir entre estudiantes y profesores una comunidad de aprendizaje donde se compartan dudas, reflexiones, opiniones. Se podrá participar, de manera voluntaria, en encuentros online síncronos y asíncronos mediante herramientas como los foros de debate, el chat o incluso videoconferencias, en las que puedan participar profesores o profesionales invitados, que se planificarán quincenalmente con el fin de potenciar la interacción del estudiante con las asignaturas y los docentes
- **ACTIVIDADES PRESENCIALES.** Se trata de la docencia clásica de clase magistral en donde se abordarán clases de problemas así como las pruebas de evaluación. Será impartida en las instalaciones designadas por el Ministerio de Defensa en el área de Madrid.

4.2.Actividades de aprendizaje

Para la consecución de los objetivos mencionados en el apartado 3.1, se llevarán a cabo las siguientes actividades:

- Clases expositivas presenciales: actividades teóricas y prácticas en las que se fomenta la participación del estudiante.
- Clases expositivas virtuales: actividades teóricas y prácticas de manera virtual.
- Docencia a distancia: actividades a través del campus virtual de tal modo que el estudiante tendrá a su disposición una gran cantidad de material para trabajar.
- Interacción profesor-estudiante a través de chats y foros desarrollados a lo largo de todo el curso.

4.3. Programa

1. Introducción
2. Entorno económico de actuación y economía del sector público
3. Especificidades de la gestión pública
4. Creación de valor público
5. Diseño y evaluación de políticas y servicios públicos
6. Intervención del sector público en la economía
7. Herramientas de apoyo a la dirección
8. Análisis de decisiones multicriterio

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

El módulo tiene asignados 6 ETCS, que corresponden a 150 horas, de las que 60 horas corresponden a la materia impartida por los profesores, y 90 horas a trabajo adicional de los alumnos.

Se ha establecido 1 jornada presencial en las que se impartirán 5 horas de clases o conferencias, y 7 horas de clase virtual.

El resto de actividades hasta alcanzar las 60 horas serán de docencia a distancia.

La docencia será de un modo *semipresencial* combinando sesiones virtuales de docencia con sesiones presenciales con una periodicidad mínima mensual. Estas sesiones presenciales se dedicarán a la realización de exámenes, y a aquellos bloques temáticos que presenten contenidos en donde la presencialidad aumente en gran medida la comprensión por parte del estudiante.

- **ACTIVIDADES NO PRESENCIALES.** Se realizarán todas las actividades a través del campus virtual de tal modo que el estudiante tendrá a su disposición una gran cantidad de material realizado para tal efecto. Además, esta modalidad de docencia facilitará la interacción profesor-estudiante a través de chats y foros desarrollados a lo largo de todo el curso. Un elemento de apoyo básico para el estudiante será una Guía de trabajo de cada asignatura, que incluirá un cronograma recomendado para la lectura del material y la realización de las actividades que comprende cada unidad temática que facilite el seguimiento por el profesor.
- **ACTIVIDADES PRESENCIALES-VIRTUALES.** Algunos contenidos serán abordados en clases virtuales en donde el profesor se conectará a una plataforma de videoconferencia y cada estudiante se conectará desde su dispositivo de tal modo que no es necesario la movilidad de los estudiantes. Estas clases se llevarán a cabo la propia plataforma de las FFAA con su reciente migración a Moodle e implantación de una plataforma de videoconferencia múltiple, lo que permitirán construir entre estudiantes y profesores una comunidad de aprendizaje donde se compartan dudas, reflexiones, opiniones. Se podrá participar, de manera voluntaria, en encuentros online síncronos y asíncronos mediante herramientas como los foros de debate, el chat o incluso videoconferencias, en las que puedan participar profesores o profesionales invitados, que se planificarán quincenalmente con el fin de potenciar la interacción del estudiante con las asignaturas y los docentes
- **ACTIVIDADES PRESENCIALES.** Se trata de la docencia clásica de clase magistral en donde se abordarán clases de problemas así como las pruebas de evaluación. Será impartida en las instalaciones designadas por el Ministerio de Defensa en el área de Madrid.

Las fechas se fijarán de acuerdo con el calendario académico y el horario establecido por el Centro Universitario de la Defensa.

En el supuesto de que la situación y evolución sanitaria impida la celebración de sesiones presenciales, se procederá a realizar las mismas a distancia.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

- Albi, Emilio y Jorge Onrubia. 2015. *Economía de la Gestión Pública. Cuestiones Fundamentales*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.

- De Souza Briggs, X. (2008). *Democracy as Problem Solving*. Cambridge, MA: MIT Press.
- González Rabanal, M. de la Concepción (Dir.), *Estrategias y Acciones de Gobierno en el Marco de una Crisis Persistente*. Madrid: Universitas.
- Guerras Martín, L. A. y Navas López, J. E. (2008). *La dirección estratégica de la empresa. Teoría y aplicaciones*. (4ª Edición) Thomson, Civitas.
- Instituto Nacional de Administración Pública. 2006. *El Presupuesto del Estado en España: concepto y estructura*. Ministerio de Administraciones Públicas.
- Longo, F. e Ysa, T. (2009). *Los escenarios de la gestión pública del siglo XXI*. Escola d'Administració Pública de Catalunya.
- Machuca, J.A.D., Álvarez Gil, M.J., García González, S., Domínguez Machuca, M.A. y A. Ruiz Jiménez (1995). *Dirección de Operaciones: Aspectos estratégicos en la producción y los servicios*. McGraw-Hill, Madrid.
- Mankiw, N. Gregory. 2012. *Principios de Economía, 6ª edición*. Madrid: Paraninfo.
- Minzberg, H. (1983) *La naturaleza del trabajo directivo*. Editorial Ariel.
- Moore, M. H. (1998). *Gestión estratégica y creación de valor en el sector público*. Paidós.
- Salas-Fumás, V. (2009). ¿Modelos de negocio y nueva economía industrial?. *Universia Business Review*, 3(23).
- Serrano Sanz, José Mª y Eduardo Bandrés. 2019. Sector público. En García Delgado, José Luis y Rafael Myro (Dirs.), *Lecciones de Economía Española, 14ª edición*, Cap. 14. Cizur Menor (Navarra): Civitas.
- Stiglitz, Joseph E. y Jay K. Rosengard. 2016. *La Economía del Sector Público, 4ª edición*. Barcelona: Antoni Bosch.